

CONSTANCIA ENTREGA – RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.
(ACTUACIONES JUDICIALES).

La Licenciada JENNY JESSICA IRASEMA GARCÍA BOBADILLA, Encargada del área de Atención a Usuarios de la Unidad de Gestión Judicial Siete del Sistema Procesal Penal Acusatorio del Poder Judicial de la Ciudad de México, **hace constar la entrega recepción al profesionalista que se indica de los registros de las audiencias** y complementarios que se precisan de la carpeta administrativa siguiente, mismos que no se han divulgado por ningún medio electrónico conocido o por conocer en esta Institución, con el objetivo de que lleve a cabo su labor en el ámbito jurisdiccional exclusivamente, en cumplimiento al acuerdo relativo que lo autoriza, quien recibe de conformidad, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso y destino que le dé a la información que contiene, responsabilizándose del mal uso que pudiera darle o las personas que les permita acceder a su contenido, de conformidad con los artículos 50, 67 y 105 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

PROCEDENCIA	
NOMBRE	
NÚMERO DE CREDENCIAL	
EXPEDIDA	
EN FUNCIÓN DE	
CARPETA JUDICIAL	
HECHO DELICTIVO	
IMPUTADO	

DOCUMENTOS ENTREGADOS	DÍA Y HORA DE LA AUDIENCIA, JUEZ, SALA, TIPO DE AUDIENCIA	COPIA SIMPLE O CERTIFICADA
DVD QUE CONTIENE AUDIENCIA		
RESOLUCIÓN RELATIVA A		
MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN:	AUDIENCIA DE FECHA	AUTO DE FECHA

Ciudad de México. a _____ de _____ del año **2026.**

ENTREGA.
ENCARGADA DEL ÁREA.

RECIBE.
LIC. _____